



ANEXO

12718

INFORME DE COMISIÓN

M. EN C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
P R E S E N T E

SEMARNAT

ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 01/06/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipio de Cuatrociénegas, Estado de Coahuila	PERÍODO: Días 28 y 29 de mayo de 2015.
OBJETO DE LA COMISIÓN: Corroborar el estado de conservación de la vegetación que se verá afectada por las obras y actividades del proyecto, en particular del matorral desértico microfilo, matorral desértico microfilo y vegetación secundaria de mezquital xerófilo, así como, las posibles afectaciones a cuerpos de agua presentes en las ANPs "Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas" y "Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 04 Don Martín".	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se llevó a cabo el recorrido sobre el tramo carretero en una longitud de 48.41 Km (del cedamiento 130+000 al 90+000) donde se pretende llevar a cabo la ampliación la carretera San Pedro – Cuatrociénegas.	
RESULTADOS OBTENIDOS: Se corroboró el tipo de vegetación a afectar debido a la ampliación del trazo del proyecto, el cual consiste en vegetación secundaria de matorral desértico microfilo, matorral desértico microfilo y vegetación secundaria de mezquital xerófilo. Con respecto a los cuerpos de agua, el proyecto cruza en su mayoría por corrientes de tipo intermitentes, para las cuales ya se cuenta con obras de drenaje existentes, a estas se les dará mantenimiento para su adecuado funcionamiento, con respecto a las pozas con importancia ambiental y que forman parte del ANP no se verán afectadas de manera directa, ya que la más cercana se encuentra a aproximadamente 100 m de distancia. El trazo cruza por un cuerpo de agua que alimenta a una de las pozas, sin embargo, ya existe una obra de drenaje menor tipo losa de concreto que únicamente se será modernizada y ampliada, por lo que no se verá afectada dicha corriente.	
CONCLUSIONES: El área del proyecto cuenta con un paisaje natural que cuya fragmentación se verá incrementada por la ampliación del trazo carretero; no obstante, la región requiere de dicha ampliación a la vía, debido a lo estrecho del camino y a que es una zona por donde circula transporte de grandes dimensiones, lo que ha ocasionado varios accidentes; no obstante, los impactos a ocurrir pueden ser mitigados y compensados con las medidas propuestas por el promovido.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Con la visita al sitio del proyecto, se tiene más elementos en el proceso de evaluación.	
<p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p> <p style="text-align: center;">OSCAR OMAR RIVERA HUERTA ANALISTA TÉCNICO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"	